

Informe del CDC del 11 de abril de 2023.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos participantes a distancia.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/6D345DB869740231032589810066EE43?opendocument>

Se transmitió por tele universitaria, se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?v=tI0DqFWI2IY>

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

1. Se aprobó una modificación a la Ordenanza sobre el Funcionamiento de las Áreas y las Unidades Académicas que habilita la incorporación de los CENURES a las áreas. Por dos años como miembros simples y se irá evaluando para ir avanzando en mayor participación. La discusión fue importante en torno al desarrollo de la universidad a nivel nacional y las dificultades normativas que aparecen y debemos ir modificando.

4. A raíz de un convenio con UPM Forestal Oriental SA y la Fundación Eduardo Acevedo, que se aprobó, se resolvió discutir en una próxima sesión, la clausula relativa a la difusión de los resultados de investigación para futuros convenios.

5. Se dio una larga e interesante discusión sobre la articulación entre los diferentes instrumentos que se han puesto en marcha en el interior: PDU, carreras financiadas por CCI o por los servicios, etc.

Punto ingresado:

Se aprobaron las Bases para la realización del llamado 2023 a Proyectos de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social "Demandas de conocimientos y tecnologías (C&T) derivadas de la atención de salud y su inserción territorial" de CSIC.

Próximo CDC: 25 de Abril de 2023.

Consejeros presentes: Magali Pastorino, Gregory Randall y Gonzalo Salas.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.